



Proceso de Conversión de Acciones Ordinarias y Readquisición de Acciones Preferenciales

Marzo 10 2022



Contenido

▶ De dónde venimos...	1
▶ Hacia dónde vamos...	3
▶ Proceso de Conversión voluntaria de Acciones Ordinarias a Acciones Preferenciales	4
▶ Dividendos	7
▶ Plan de Readquisición de acciones Preferenciales	9



De dónde venimos...



Crecimiento en el Largo Plazo

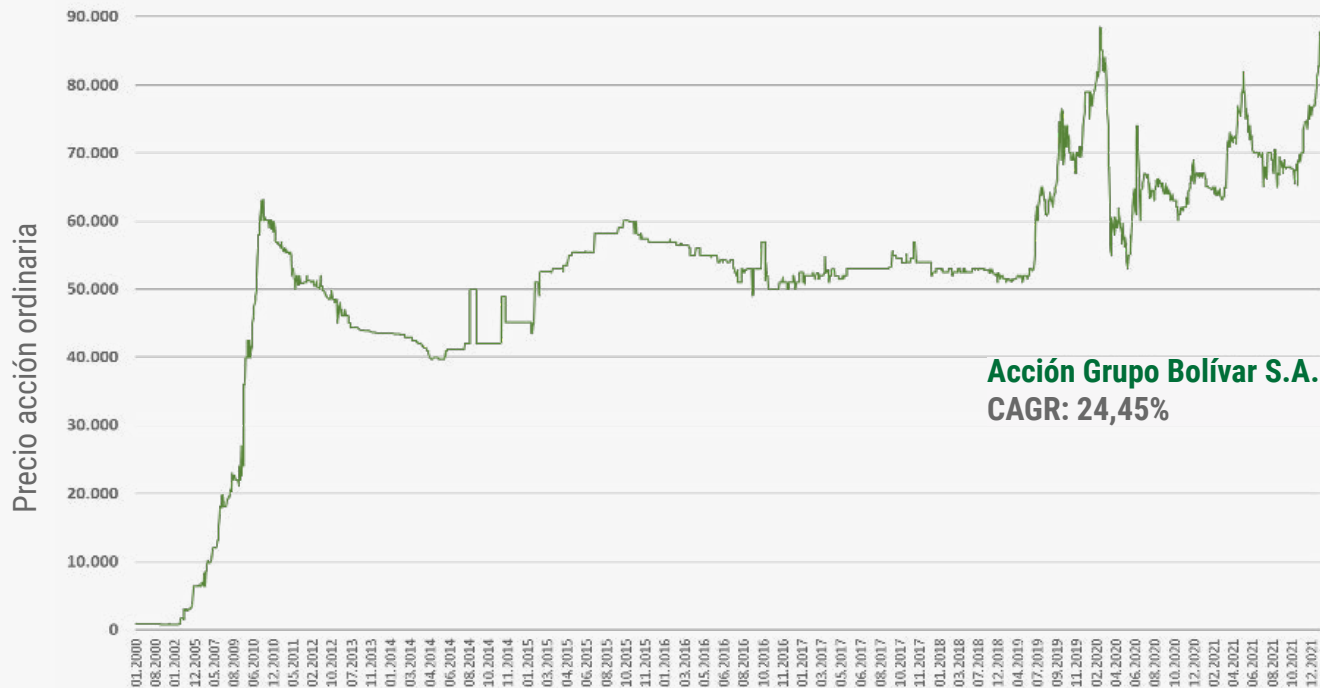
El Grupo Bolívar ha tenido un crecimiento sostenido entre otros por:

- ▶ Visión de largo plazo.
- ▶ Alineamiento estratégico y trabajo sinérgico entre las compañías.
- ▶ Compromiso de los accionistas con la valorización de la inversión a través de la reinversión de utilidades y el crecimiento rentable de las empresas.

Patrimonio Grupo Bolívar S.A.
Estados Financieros Separados
Cifras en Miles de millones
CAGR 23,02%



Crecimiento que se ha transmitido al valor de la acción ordinaria



Fuente: BVC

Crecimiento apalancado en la reinversión de utilidades que a su turno limita la capacidad para repartir dividendos a los accionistas.

Diferentes tipos de accionistas

Este crecimiento ha sido apoyado por diferentes tipos de accionistas con atributos e interés diferentes (accionistas de corto, mediano y largo palzo).

- ▶ Unos, que recogen el valor de su inversión a través de incrementos en el precio de la acción, mejores dividendos y más alta bursatilidad.
- ▶ Otros que recogen el valor de su inversión a través de dividendos y valorizaciones.



Hacia dónde vamos...

Creación de dos tipos de acciones

Esquema que permita continuar con el desarrollo, crecimiento y se atienda las expectativas de los diferentes tipo de accionistas.

- ▶ **Acción ordinaria** que continúe apoyando el crecimiento de las compañías a través de la reinversión de utilidades.
- ▶ **Acción Preferencial** que recoja el valor de la Compañía a través de incrementos en el precio de la misma y de propuestas de mejores dividendos que decidirá la Asamblea.
- ▶ **La Acción Preferencial nace como resultado de un proceso de Conversión de Acciones Ordinarias.**
- ▶ **No hay emisión de Acciones Preferenciales,** se mantiene el total de Acciones en Circulación luego de la Conversión.
- ▶ Es una oferta privada para todos los accionistas.
- ▶ Se establece un Número Máximo de Acciones Ordinarias Convertibles.
- ▶ Se readquiere parte de las Acciones Convertidas.



Proceso de conversión voluntario

de Acciones Ordinarias a Acciones Preferenciales

Esquema de Acciones Preferenciales



Envío de invitación a convertir.

Marzo 10



Periodo para solicitar conversión o ceder el derecho a convertir.

Marzo


11 - 25

(hasta la 1:00 p.m.)



Inicio Negociación Acción Preferencial.

Marzo 28



Cada uno de los accionistas ordinarios de forma **individual y voluntaria podrá decidir convertir** parte de sus Acciones Ordinarias en Acciones con Dividendo Preferencial y sin Derecho a Voto.

Cada uno de los Accionistas Ordinarios interesados en optar por la Conversión, deberá consultar con sus propios asesores financieros, jurídicos, contables, cambiarios y tributarios y de cualquier otra índole, para establecer las consecuencias de la Conversión de acuerdo con sus circunstancias particulares, para así realizar una evaluación independiente y particular en cuanto a la situación de cada accionista sobre los riesgos e implicaciones relacionadas con las Acciones Preferenciales y la Conversión.



Reglas de Conversión

Se podrán convertir máximo el **30%** de las Acciones Ordinarias en circulación a Acciones Preferenciales.

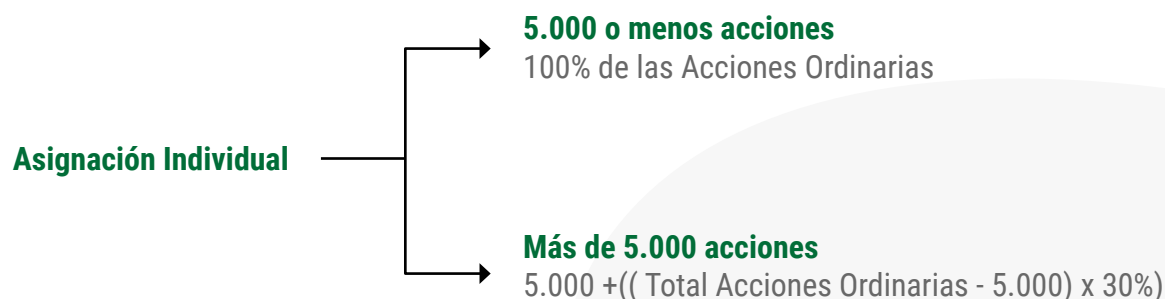
Acciones Ordinarias en Circulación	79.077.602
Máximo de acciones a Convertir	23.723.280

Cada accionista de **forma individual y voluntaria** podrá Convertir la cantidad de acciones que desee hasta el valor que resulte de aplicar la siguiente regla (Asignación Individual):

Acciones en poder de cada accionista	% Conversión
1 - 5.000	100%
5.001 - en adelante	30%

El accionista que no desee convertir o que desee convertir menos acciones de las que le corresponden, puede **ceder** este derecho a otro accionista que desee convertir más acciones.

Cálculo de la Asignación Individual



Ejemplos de cálculo de la Asignación individual

	Regla	Ejemplo 1	Ejemplo 2
Acciones Ordinarias al 9 de marzo		17.000	4.000
Asignación por acciones a convertir entre 0 - 5.000	Hasta 5.000	5.000	4.000
Asignación por 5.001 acciones en adelante	30%	3.600	0
Total Asignación Individual		8.600	4.000

Si al aplicar la fórmula señalada, no resulta un número entero, el resultado se redondeará al número entero anterior.

Condiciones mínimas

Con el fin de que las Acciones Preferenciales tengan elementos necesarios para su liquidez, tendrán las siguientes condiciones mínimas de conversión para garantizar por o menos el **19%** de acciones Preferenciales del total de acciones en circulación.

Condición mínima Banda 1

El total de los accionistas que individualmente tengan, **igual o más** del **5%** de participación, deberá convertir mínimo **10 millones** de acciones.

Condición mínima Banda 2

El total de los accionistas que individualmente tengan **menos** del **5%** de participación, deberá convertir mínimo **5 millones** de acciones.





Dividendos

Dividendo Mínimo Preferencial (DMP)

Cada **Acción Preferencial** dará a su titular el derecho a percibir de las utilidades distribuibles un DMP correspondiente al **0,1%** anual calculado sobre el valor patrimonial, entendiendo este concepto como el valor resultante de dividir el

valor del patrimonio de la Sociedad al último cierre fiscal del estado de situación financiera separado de la Sociedad ⁽¹⁾ al 31 de diciembre del 2021, sobre el número total de acciones en circulación de la Sociedad a esa misma fecha.

- ▶ Duración **indefinida**.
- ▶ Se pagará con **preferencia** al dividendo que corresponda a los accionistas ordinarios y en ningún caso será inferior al monto de dividendo decretado para los accionistas ordinarios.
- ▶ **No será acumulable**.
- ▶ Otras características establecidas por la ley.

⁽¹⁾ El valor patrimonial, será el que corresponda a los Estados Financieros separados al cierre del 2021, que serán aprobados en la Asamblea marzo de 2022.

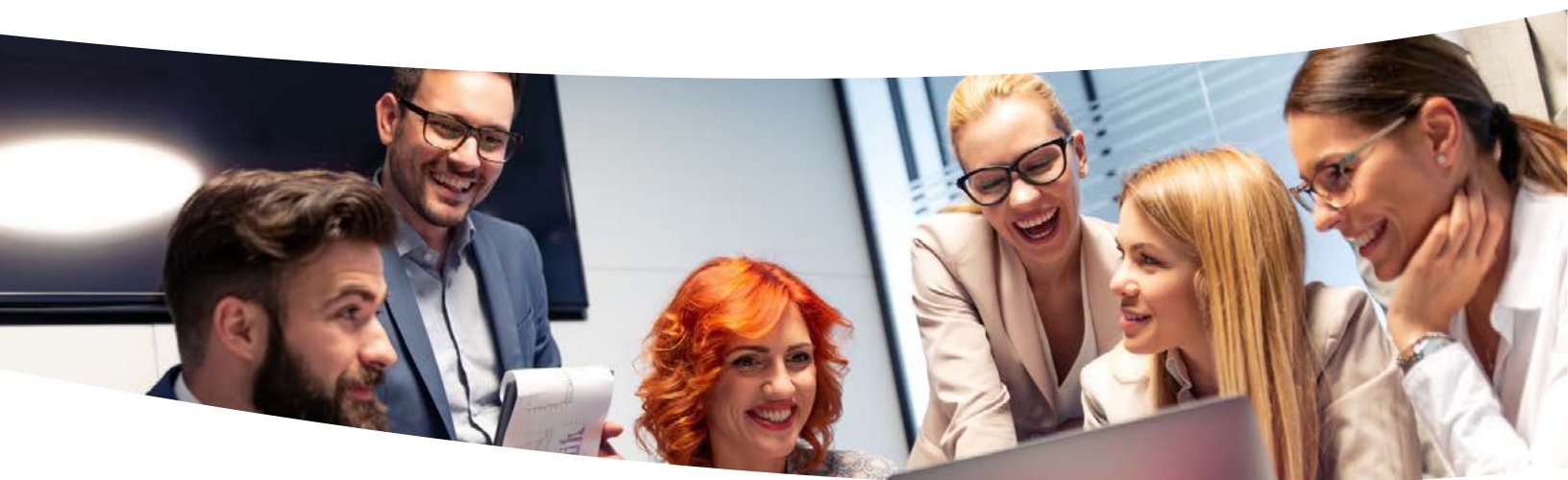
Dividendo Especial⁽²⁾

El Dividendo Especial busca ofrecer mejores dividendos, a la vez que permite continuar capitalizando a la Sociedad para apalancar su crecimiento.

Durante **tres años**, los dividendos por acción funcionarán de la siguiente manera:

- ▶ El dividendo de la Acción Preferencial será **100% en efectivo**.
- ▶ El dividendo por acción de las preferenciales que será **el doble del dividendo pagado en efectivo** a cada acción ordinaria.
- ▶ Las acciones ordinarias recibirán un **dividendo en acciones preferenciales** equivalente a la diferencia entre el dividendo en efectivo recibido por las preferenciales y el dividendo en efectivo recibido por las ordinarias.

(2) La Asamblea de Accionistas debe aprobar y decretar el dividendo cada año en su sesión ordinaria.



Mejores dividendos a la vez que se permite continuar capitalizando a la Sociedad, a través de un "Dividendo Especial".

Hoy	Los siguientes 3 años, sugerir a la Asamblea:		
Todas las acciones reciben el mismo dividendo en efectivo	Acciones Preferenciales	=	Dividendo en efectivo en los niveles de hoy
	Acciones Ordinarias	=	Dividendo en efectivo en los niveles de hoy
			X 2
			+ Dividendo en Acciones Preferenciales



Plan de Readquisición

de acciones Preferenciales

Plan de Readquisición de acciones preferenciales para cada uno de los siguientes **3 años** para los cuales se establecerá fecha, monto y el precio con base en estudios técnicos. Para la ejecución de ese plan la Asamblea aprobó una reserva por **\$2 billones**.

Para este año, cada accionista de forma **individual y voluntaria definirá** si desea vender sus acciones preferenciales, en las siguientes fechas:



El accionista preferencial que no desee vender o que desee vender menos acciones de las que le corresponden puede **ceder** este derecho a otro accionista que desee vender sus acciones preferenciales.



Inicio periodo de envío solicitudes de venta.

Abril 4



Fin periodo envío solicitudes de venta.

Abril

26

(hasta la 1:00 p.m.)



Pago venta de acciones.

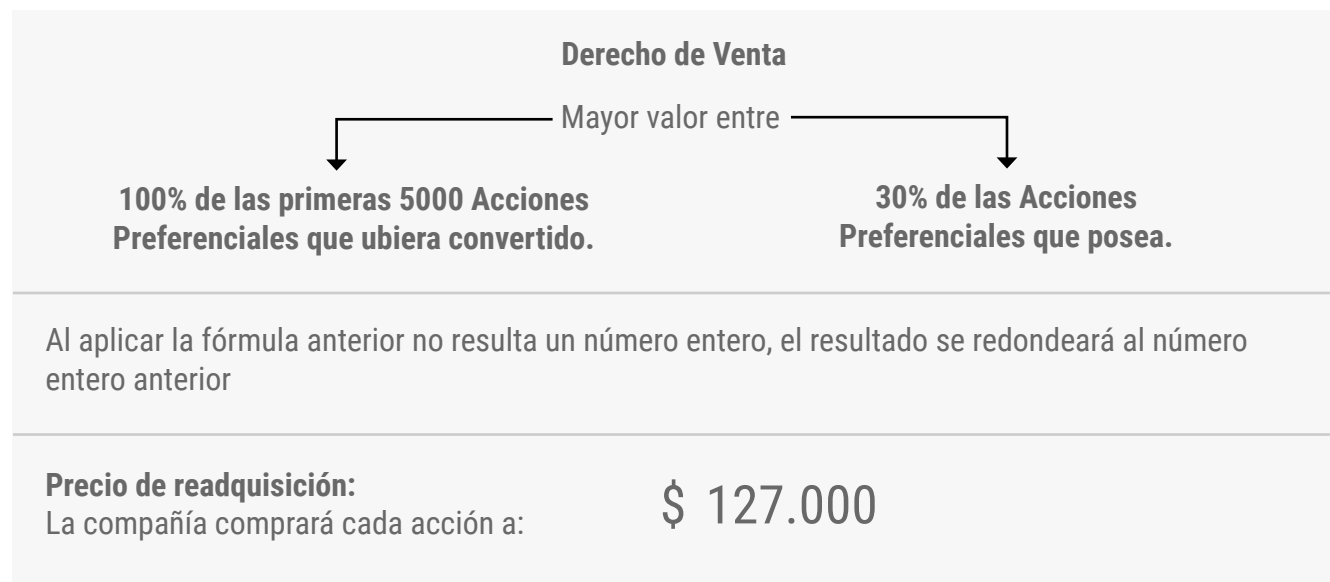
Mayo 6



Reglas de Readquisición

Cálculo del Derecho de Venta

Cada accionista preferencial tiene derecho a vender una cantidad de acciones de acuerdo a la siguiente fórmula:



Ejemplo:

	Número de Acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto				
	Titular como consecuencia de la conversión	Derecho por conversión Primeras 5.000(ii)	Titular al momento de presentar la Solicitud de Readquisición	Derecho 30% (i)	Derecho a convertir (mayor entre (i) y (ii))
Accionista 1	2.000	2.000	6.000	1.800	2.000
Accionista 2	10.000	5.000	20.000	6.000	6.000
Accionista 3	0	0	15.000	4.500	4.500



Gracias

GRUPO
BOLÍVAR

